



**“ACTA DE CONCLUSIÓN DEL BLINDAJE ELECTORAL”**

SEDE Y FECHA				
LUGAR: Rey Nayar número 43, Colonia Burócratas Federal, Tepic Nayarit				
FECHA: 02 de julio de 2018				
Hora: 9:00				
OBJETIVO				
Dar parte sobre los trabajos realizados durante los días 29 y 30 de junio, así como el 1° de julio de 2018 por el Grupo de Trabajo de Enlace en la entidad federativa de Nayarit, en el marco de las Elecciones Ordinarias 2018, así como reactivar, entre otras, las actividades relacionadas con la difusión de la propaganda gubernamental, la entrega de apoyo a beneficiarios, uso de inmuebles y vehículos.				
RELATORÍA DE ACTIVIDADES				
Actividades	Realizada		Comentarios	
	SI	No		
Instalación del Grupo de Trabajo de Enlace.	X			
Se inspeccionaron y verificaron las oficinas con el propósito de verificar la suspensión de propaganda gubernamental.	X			
Se constató tanto en el interior como en el exterior de los inmuebles verificados, que no existe propaganda político-electoral.	X			
Se realizó la verificación física de vehículos en el lugar de resguardo.	X			
Se protegieron las puertas de Acceso con sellos y el “Formato Inmueble Blindado.”	X			
Se tomó evidencia fotográfica de las actividades realizadas y se anexó al acta respectiva.	X			
(En caso de que alguna de las actividades no se haya realizado, relatar las causas que lo impidieron, si se considera importante incluir posibles obstáculos o contratiempos durante la realización de las mismas).				
ACUERDOS				
<p>I Las actividades realizadas por el Grupo de Trabajo de Enlace se realizaron conforme a lo planeado en el acta de Instalación de Grupo de Trabajo de Fecha 29 de junio de 2018, en tiempo y forma. (si así lo fuera, en caso contrario especificar qué actividad se reprogramó y las causas)</p> <p>II El día previo y el día de la jornada electoral, se revisó en los inmuebles blindados que el “Formato de Inmueble Blindado” no se encontrara roto o violado, reportándose lo siguiente:</p>				
Días de revisión	Denominación de Inmueble con	Delegación/Órgano /Entidad	Estado del “Formato de Inmueble activado”	Comentarios



	Dirección		Buen Estado	Roto o Violado	
30 de junio y 1° de Julio	<p>Rey Nayar número 43, Colonia Burócratas Federal, Tepic Nayarit.</p> <p>Paraíso número 263, colonia San Juan, Tepic, Nayarit.</p> <p>Ave. Insurgentes número 1084 poniente, Colonia Lomas Bonitas, Tepic, Nayarit.</p>	SEDESOL	X		
30 de junio y 1° de Julio	<p>Carretera Guadalajara-Nogales kilómetro 221.5 colonia valle de Matatipac, c.p. 63170 en Tepic Nayarit.</p> <p>Calle Sincer y Roberto Fierro sin número en la Colonia Aviación en Tepic Nayarit.</p>	DICONSA	X		
30 de junio y 1° de Julio	<p>Av. Xalisco No. 1, Colonia Valle de Matatipac, Tepic, Nayarit, C.P. 63195</p> <p>Av. Xalisco No. 10, Colonia Valle de Matatipac, Tepic, Nayarit, C.P. 63195</p>	LICONSA	X		
30 de junio y 1° de Julio	Oaxaca número 173 Sur, Colonia	INAES	X		

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the table]*



	Centro, Tepic Nayarit.				
30 de junio y 1° de Julio	Calle Laureles y Góngora No. 276 Col. El Tecolote, Tepic, Nayarit.	INAPAM	X		
30 de junio y 1° de Julio	Av. México número 300 nte, Colonia Centro, c.p. 63000 Tepic, Nayarit	PROSPERA	X		

III Con la firma de la presente minuta las actividades relacionadas al Programa de Blindaje Electoral, en el marco de la elección ordinaria 2018, llegan a su fin. En razón de lo anterior se reactivan las actividades relacionadas con la difusión de la propaganda gubernamental y la entrega de apoyo a beneficiarios.

IV Se levanta el Resguardo de bienes inmuebles y vehículos.

V Se dan por terminadas las actividades del Grupo de Trabajo de Enlace.

**FIRMAS**

Una vez señalado lo anterior y no habiendo más hechos que hacer constar, se procede al cierre del Acta, siendo las 9:30 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

\_\_\_\_\_  
**BERNARDO RODRIGUEZ NAYA**  
PRESIDENTE

\_\_\_\_\_  
**JORGE ALEJANDRO CORTES FONSECA**  
SECRETARIO

\_\_\_\_\_  
**YOLANDA DEL REAL UREÑA**  
TITULAR DE ENTIDAD SECTORIZADA LICONSA

\_\_\_\_\_  
**Jesús Rafael Sandoval Díaz**  
TITULAR DE ENTIDAD SECTORIZADA DICONSA

\_\_\_\_\_  
**MARIO BASULTO MARES**  
TITULAR DE ÓRGANO ADMINISTRATIVO  
DESCONCENTRADO PROSPERA

\_\_\_\_\_  
**DAVID CORRALES ZAVALZA**  
TITULAR DE ENTIDAD SECTORIZADA INAPAM



SEDESOL

SECRETARÍA DE  
DESARROLLO SOCIAL



SFP

FEPADE

FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA  
ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES

**EDGAR NOEL LOPEZ ARCINIEGA**  
TITULAR DE ÓRGANO ADMINISTRATIVO  
DESCONCENTRADO INAES

**DHAYANA VICTORIA HERMOSILLO JIMAREZ**  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DEL ABOGADO  
GENERAL Y COMISIONADO PARA LA  
TRANSPARENCIA

**RAMSÉS IVÁN V. PARRA ZAVALA**  
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE  
CONTROL

**SABINO HINOJOSA HERNANDEZ**  
CONTRALORÍA SOCIAL

**JUAN CARLOS ASCENCIO HERNÁNDEZ**  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL  
DEL ESTADO